

BANCO DE ESPAÑA

14470

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de julio de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,9389	dólares USA.
1 euro =	102,26	yenes japoneses.
1 euro =	337,25	dracmas griegas.
1 euro =	7,4565	coronas danesas.
1 euro =	8,4415	coronas suecas.
1 euro =	0,61980	libras esterlinas.
1 euro =	8,1950	coronas noruegas.
1 euro =	35,590	coronas checas.
1 euro =	0,57418	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	260,47	forints húngaros.
1 euro =	4,0274	zlotys polacos.
1 euro =	208,2732	tolares eslovenos.
1 euro =	1,5531	francos suizos.
1 euro =	1,3773	dólares canadienses.
1 euro =	1,5898	dólares australianos.
1 euro =	2,0387	dólares neozelandeses.

Madrid, 27 de julio de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

14471

COMUNICACIÓN de 27 de julio de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	177,214
100 yenes japoneses	162,709
100 dracmas griegas	49,336
1 corona danesa	22,314
1 corona sueca	19,710
1 libra esterlina	268,451
1 corona noruega	20,303
100 coronas checas	467,508
1 libra chipriota	289,780
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	63,879
1 zloty polaco	41,314
100 tolares eslovenos	79,888
1 franco suizo	107,132
1 dólar canadiense	120,806
1 dólar australiano	104,658
1 dólar neozelandés	81,614

Madrid, 27 de julio de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.